



MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 108-2019-MDC/A

Cieneguilla, 01 de abril del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 106-2019-MDC/A, que acepta la renuncia con fecha 31 de marzo del 2019, del Abog. Freddy Arrieta Gómez, el que presentó su carta de renuncia al cargo de Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades aprobada mediante Ley N° 27972, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, es atribución del alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad, siendo de su competencia designar y remover a los funcionarios de confianza tal como lo prescribe el numeral 17) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 – “Ley Orgánica de Municipalidades”;

Que la Municipalidad Distrital de Cieneguilla requiere contar con personal calificado para el cumplimiento de sus metas y objetivos estratégicos;

Que, se encuentra vacante el Cargo de Gerente de Asesoría Jurídica; Nivel F2 de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla;

Que, es prerrogativa del titular del pliego conducir la política de personal de la Municipalidad de conformidad con la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha al **Abog. CÉSAR MÁRQUEZ QUISPE** en el cargo de **GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA**, Nivel F2, de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Subgerencia de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y Finanzas será la encargada del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, a la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación cumpla con realizar la publicación de la presente resolución en la Página Web del Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----



MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Firmas y Sellos de:

EDWIN SUBILETI ARECHE – Alcalde

MELISSA M. JARAMILLO MENDOZA - Secretaria General

La Secretaria General certifica que la presente reproducción, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.

Cieneguilla, 01 de Abril del 2019.

Melissa M. Jaramillo Mendoza – Secretaria General.